



PROFESORADO DEL MÁSTER

La relación de profesorado del Máster se puede consultar en:

<https://www.uco.es/idep/gestion-del-fuego#plan-de-estudios-y-profesorado>

El perfil y distribución del profesorado UCO se puede consultar en:

https://www.uco.es/idep/images/documentos/masteres/gestion-fuego/Indicadores_clave.pdf

ACCIÓN TUTORIAL

El profesorado no es sólo responsable del desarrollo de la guía docente, sino también de planificar y guiar el trabajo del alumno, de acuerdo con el [Reglamento del Plan de Acción Tutorial](#).

La acción tutorial en el Máster de Gestión del Fuego en Paisajes Forestales se desarrolla mediante el sistema de tutorías tradicional, que se amplía incorporando diferentes actividades para completar el seguimiento del alumnado. Las actividades se fundamentan en un plan de acogida del estudiantado diseñado por la CAM, con objeto de facilitarles el proceso de adaptación e integración al máster, mediante una reunión inicial, charlas informativas periódicas, así como en la presentación de las líneas de investigación a las que pertenece el profesorado que puede ser tutor en el desarrollo del TFM.

Se nombrarán, coordinadores/as de asignaturas para unificar los contenidos teórico-prácticos en la docencia de asignaturas impartidas por varios profesores. Los coordinadores de asignaturas serán los de mayor carga docente de la asignatura, siempre y cuando no se trate de profesorado externo. Entre el alumnado se nombrará un delegado/a o tutor/a que trasladará al coordinador/a de asignatura las cuestiones relativas al progreso del alumnado durante el curso, con objeto de poder tomar las acciones oportunas y desarrollar acciones de mejora si fuera necesario. Las cuestiones más relevantes que tengan lugar durante el curso se trasladarán a la UGC y/o CAM para analizarlas y establecer acciones globales de coordinación o mejora.



El Director del Máster es el coordinador de las Prácticas de Empresa, proporcionando información al estudiante, realizando un seguimiento de las prácticas externas del alumnado, y velando por su posible incorporación laboral, desarrollo profesional y continuidad de su formación universitaria. En este sentido, la figura de Director del Máster tendrá la función de apoyar y procurar en todo momento la mejor integración y aprovechamiento académico por parte del alumnado, sin perjuicio de la posibilidad de establecer programas individualizados o personalizados de tutorización.

La dirección y seguimiento del TFM es responsabilidad de los tutores asignados, que resolverán los problemas prácticos planteados por el alumnado. Estos trasladarán cualquier incidencia al Coordinador de Máster. Toda la información pertinente a la presentación del TFM y plazos se pueden consultar en el Moodle del Máster.

Con el fin de promover la orientación profesional a los alumnos, la CAM se mantendrá informada e informará, a través de los estudios de egresados elaborados por la Universidad, sobre las posibles proyecciones profesionales del alumnado. En este caso, su papel será ante todo la de dinamización y orientación.